

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

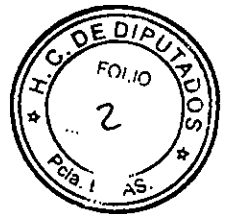
**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires arbitre los medios necesarios a los fines de solicitar a las empresas automotrices la inclusión de un mensaje educativo de seguridad vial en sus publicidades.-

Dra. MARIA ELENA TORRESI de MERCURI  
-Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



### FUNDAMENTOS

El presente proyecto busca contribuir de manera significativa a la difusión de mensajes y conceptos de seguridad vial tendientes a incentivar en la población una mayor conciencia respecto de los cuidados y normas que se deben atender en el tránsito para evitar accidentes y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Entendemos que sería importante insertar mensajes de concientización sobre seguridad vial en las publicidades de los fabricantes, montadores, carroceros, importadores y/o revendedores de vehículos, repuestos, componentes y productos relacionados o accesorios a la industria automotriz, será altamente positiva, puesto que los integrantes de la cadena industrial y comercial relacionada deberán incentivar la educación de tránsito, colaborando para la formación de conductores más conscientes.

La adopción de esta medida no generará sobre costos en la inversión publicitaria, dado que no requeriran la incorporación de espacios adicionales en publicidad gráfica o incrementos significativos en la duración de los avisos audiovisuales.

Sirva como antecedente la sanción de una norma, que se ha aprobado en Brasil en el año 2009, que posibilitó potenciar de manera significativa las campañas que realiza el estado, ya que al incrementar la cantidad de repeticiones, facilita la divulgación entre toda la población.

Conocemos que la educación y la concientización en seguridad vial, son pilares importantes para el bienestar de la población moderna. Este proyecto busca contribuir a mejorar las condiciones de convivencia de los bonaerenses y sus visitantes.

Por todo lo expuesto, solicito a los Señores legisladores se sirvan acompañar con su voto el presente proyecto.-